Zaragoza
AYUNTAMIENTO

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Departamento de Contratación
Expte. nº 0578094/15

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 9 horas, del día 27 de octubre de 2015, se reúnen en la Sala de Consejo, sita en la primera planta del edificio Seminario: Vía Hispanidad nº 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; Dª Cristina García Torres, en representación del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; Dª Ana de la Hera Garbati, por delegación del Interventor General, Dª Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, como vocales; asimismo asiste Dª María Navarro Viscasillas, representante del Grupo Municipal del Partido Popular, con voz y sin voto; y D. Carlos Sanjuán Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para el examen de la documentación administrativa y apertura del sobre 2 (criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas), presentada por el unico licitador para la contratación del suministro de "UN VEHÍCULO LIGERO TODOTERRENO CON DESTINO A BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA", por procedimiento abierto, cuya convocatoria fue publicada en el B.O.A. nº. 191 de fecha 1 de octubre de 2015.

Una vez revisada la documentación administrativa de los licitadores presentados, se comprueba que:

Plica 1.- ARTAL VEHICULOS ZARAGOZA S.L..- Presenta declaración responsable.

Por tanto dado que la documentación es correcta, y de conformidad con el artículo 82 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se le declara admitida a la licitación.

Posteriormente, se procede, en acto público (con la asistencia del representante de la empresa ARTAL VEHÍCULOS ZARAGOZA S.L., a la apertura del sobre que contiene la oferta económica y los criterios sujetos a fórmulas, de la unica plica presentada a la licitación, con el siguiente resultado:

Plica 1.- ARTAL VEHICULOS ZARAGOZA S.L.

-Oferta económica: 44..494,60€ (21% IVA incluido)

- Años de garantía adicional a la prevista en la clausula ñ) del presente Pliego: 1
- Mejoras:
    - Control de balanceo de remolque: SI
    - Airbag de rodilla conductor: SI
    - Sensor de presión de neumáticos: SI
    - Climatizador automático: SI

La mesa de contratación acuerda remitir el expediente a Policía Local para que informe si la documentación presentada se ajusta a los Pliegos. Para el caso que dicho informe determine la adecuación de la oferta presentada a los pliegos, la mesa de contratación acuerda que se proponga la adjudicación del presente contrato a la empresa ARTAL VEHÍCULOS ZARAGOZA, S.L., por ser la única oferta presentada, sin necesidad de la realización de una nueva mesa de contratación.

A continuación siendo las 10 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL INTERVENTOR GENERAL, P.D.

LA JEFE DEL DEPARTAMENTO

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO DE LA MESA